AÑO VII — VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.330

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

ESPAÑA Y ALEMANIA

Son muy interantes las impresiones transmitidas telegráficamente por los corresponsales de la prensa madrileña en Berlín, acerca de la interview celebrada con un personaje alemán, relacionadas con la cuestión de alianzas y política exterior de España.

Confesamos que á nosotros no nos han sorprendido, y quien haya leído nuestros juicios respecto á la influencia de Alemania en el problema de Marruecos á partir de la visita del kaiser á Tánger, reconocerá que cuanto ahora expresa el indicado personaje teutón respecto á España, es natural y lógico.

Los intereses de España y Alemania no son opuestos, dice ese alemán y es verdad; y no siendo opuestos ni en Africa ni en ninguna parte, claro es que pueden convivir y asociarse; pero, y aquí entra lo más interesante, para que España sea amiga de Alemania, «es indispensable» que no entre en alianza con otra nación, que pueda llegar á ser enemiga de Alemania.

Eso tiene todas las trazas de un veto, y el personaje, en cuestión, recuerda que en la entrevista del rey de España y el Emperador Guillermo, en aguas de Vigo, el kaiser insinuó á don Alfonso XIII el camino que á España le convendría seguir en sus relaciones con Francia, para ocupar en Marruecos el lugar que le corresponde.

Otra insinuación importante es la de que según el aludido personaje, España necesita la amistad de Francia, pero le es indispensable la amistad con Alemania, «que constituye la mayor garantía para la conservación de las instituciones actuales».

Es extraordinaria esa indicación y desde luego, hecha en el extranjero, resulta algo deprimente para España. Pero nuestra debilidad militar y naval no consiente entrar en discusiones y preciso es abrir los ojos á la realidad y pensar que todo eso es un aviso que debe agradecerse, supuesto que indica bien claramente que de existir algún peligro para las instituciones españolas no será por Alemania, y que en todo caso, pedrán conjurarse toda clase de temores siendo fieles amigos del país germánico.

Y ahora viene lo más sustancioso. El Emperador Guillermo ha tenido especial interés en que la conferencia internacional sobre Marruecos se celebre en España, y esto constituye por sí sólo, una ventaja que de antemano nos proporciona la amistad alemana y que aleja para nosotros el peligro del predominio francès en Marruecos.

Después de esto, no queda más sino hacer que la visita del Rey de España á Alemania no resulte infructuosa, y para ello lo mejor es que de ella surja un tratado comercial «que afiance momentáneas relaciones», y puntualizando más, establecer un punto de escala en el litoral español, Málaga, por ejemplo, como puerto de escala de los buques alemanes, cuyas compañías de navegación tienen ya establecidos servicios regulares entre Génova y Nueva York, con escalas en Gibraltar.

Todo esto está bien presentado y nuestra impresión del momento está muy lejos de ser pesimista; pues si Alemania procura su engrandecimiento comercial, es lógico que para ello ponga los medios necesarios; y al menos lo indica claramente, procedimiento que no siguen con España otras naciones que tienen siempre en los labios su amistad.

UN LITIGIO BIEN PAGADO

300.000 DOLLARS Á MAURA

El señor Maura acaba de cobrar unos honorarios, como seguramente no los habrá cobrado abogado español alguno.

Por su defensa de los intereses de la república del Ecuador en el litigio con el Perú, por cuestión de límites, aquella nación ha pagado al elocuente orador la respetable suma de 300.000 dollars oro.

La agricultura en los seminarios

Teniendo en cuenta la cooperación eficacísima que el clero español puede prestar á la difusión de las enseñanzas agronómicas y también á la creación de instituciones protectoras del labrador, en forma de Cajas rurales de ahorro y crédito, se ha dirigido una Real orden al ministerio de Gracia y Justicia, indicándole la conveniencia de recomendar á los prelados lo útil y beneficioso que será incluir en las enseñanzas de los Seminarios la agricultura y las industrias rurales, á fin de que los sacerdotes puedan encargarse en los pueblos de dirigir los campos de demostración agrícola con mayor fruto, y estén además en las mejores condiciones de difundir ciertas instituciones morales y materiales de los pequeños labradores.

LAS BODAS DE ORO (1)

Se casaron Facundo y Rosalía,
como se casan los demás mortales,
y transcurrido un día y otro día
sin que nada turbara su alegría,
cumplieron los cincuenta años cabales
de su feliz unión. Como es corriente
ella y él, con placer extraordinario,
quisieron celebrar alegremente
el día de tan fausto aniversario,
y aunque ella era una vieja impertinente
y él era un achacoso octogenario
y aunque los dos, rendidos bajo el peso
de su edad avanzada,
temían cometer cualquier exceso
en su vida arreglada,
el abuelo y la abuela
entre el alegre y bullicioso coro
de toda su crecida parentela
celebraron, al fin, sus bodas de oro.
De la fiesta el programa prepararon
y no olvidando ni el menor detalle,
para animar la casa, hasta se echaron
á buscar un manubrio por la calle.
Llegó el soñado y venturoso día
de celebrar la fiesta del casorio
y todo era algazara y alegría
y bullicio y jolgorio...
¡Es decir, el jolgorio y el bullicio
que pueden permitirse dos mortales,
al cumplir medio siglo de servicio
en las rudas campañas conyugales!
Comenzó la comida; al primer plato,
el pobre don Facundo
ya tuvo que tomar bicarbonato
y, al llegar al segundo,
también su pobre y averiada esposa,
dejando la cuchara de repente,
se sintió tan molesta y tan hiposa
que pidió la magnesia efervescente...
Renunciando al placer de la comida
tomaron té los dos y así lograron,
sin los temores de acabar su vida,
llegar hasta el momento en que sonaron
entre el concurso aquél, medio aburrido,
las notas de un alegre vals corrido.
—¡Que bailen los abuelos!—inclementes
gritaron los amigos y parientes
y hasta lleno de gozo un pequeñuelo,
al que el alegre vocerío excita,
gritó, dando patadas en el suelo:
—¡Que bailen el *abelo* y la *abelita*!
¡Que bailen la *abelita* y el *abelo*!
Ya renegando de sus bodas de oro,
á bailar decidióse la pareja,
poniendo fin al insufrible coro;
pero perdió el compás la pobre vieja,
dió un traspiés don Facundo
y viendo castigada su locura
y su vida en un brete,
por un lado rodó una dentadura,
por otro la peluca del vejete
y los dos, fatigados y rendidos,
rodaron por el suelo doloridos.
Allí acabó el sainete; empezó el drama
y tristes y vendados
tuvieron que meterlos en la cama
y llamar al doctor los convidados.
Y conteniendo su angustiada queja,
al contemplar vendado á su marido,
burlonamente preguntó la vieja:
—¿Qué me dices, Cupido?
Y al mirar él la facha de su esposa,
asmática y llorosa,
y al verse el pobre viejo hecho un petate,
exclamó con palabra quejumbrosa:
—¡Que á nuestra edad ha sido un disparate!
¿Y estas son bodas de oro? ¡A cualquiera cosa
lo llaman las patronas chocolate!

José Rodao.

(1) Del libro *Música de organillo*, próximo á publicarse.

La conferencia de Algeciras

Según el *Diario Universal*, habiéndose puesto de acuerdo Francia y Alemania para que sea España la que fije la fecha de la conferencia, comprometiéndose los Gobiernos de ambos países á apoyar cerca del Sultán la proposición del Gabinete español, los encargados de Negocios, alemán y francés, estuvieron hace cuatro días en el ministerio de Estado, é hicieron entrega al subsecretario señor Ojeda, de las Notas de sus respectivos Gobiernos, redactadas en el sentido expresado.

El Gobierno francés dice además en su Nota, respecto á la fecha de la conferencia, que ruega sea lo *antes posible*, y que no sea antes del 15 de Diciembre.

El martes visitó el señor Ojeda al embajador de Inglaterra, el cual no expresó deseo de que la conferencia se celebre en fecha alguna determinada, pareciéndole bien, y expresando también los deseos de su Gobierno, de que España fije el día é invite á las demás Potencias.

En vista de esto, el señor Ojeda celebró en la mañana del miércoles una larga conferencia con el presidente del Consejo, en la cual quedó acordado:

«Primero. Aceptar el encargo de fijar la fecha de la conferencia; comunicársela al Sultán, é invitar á las demás Potencias que hayan de concurrir.

Segundo. Fijar la fecha del 15 de Diciembre para la celebración de la conferencia de Algeciras.

Tercero. Telegrafiar ayer mismo á nuestro ministro en Tánger los acuerdos adoptados, para que inmediatamente se los transmita al Gobierno del Sultán; y

Cuarto. Cuando se reciba la aprobación del Sultán respecto á la citada fecha, se hará la invitación á las Potencias.»

En cuanto á le persona que ha de representar á España en la conferencia, no hay nada resuelto, aunque se dice que irá el Sr. Montero Ríos, llevando como asesor adjunto al Sr. Cólogan.

Surge la dificultad de cómo podrá ausentarse de Madrid el Sr. Montero Ríos, precisamente en el período de algidez de

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (30)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

Pradelies su país natal: ha muerto hace tres meses en la pobreza y el olvido. Era un gran carácter, un talento; había desempeñado un papel importante en la revolución del año cuarenta y ocho, y escrito mucho en los diarios de aquella época. Mr. Frainex que se había servido muchas veces de su crédito, le volvió la espalda, y aquel hombre me hizo una exacta pintura de la vida y condiciones de vuestro esposo.

»Esta pintura, de tal manera se ha grabado en mi memoria, que os traslado fielmente el mismo papel en que la recibí.

»Si como creo teneis un alma generosa y amais á vuestro esposo, voy á haceros sufrir cruelmente; pero no cometereis el mal á ciegas.

»Os perdono.

Antonio Marchal.»

Frainex abrió un segundo pliego y leyó así:

«Su nacimiento fué de mediana cuna, y yo saludé su entrada en el mundo en el número 30 de la calle de Montparnasse, donde vivía en el mismo piso que sus padres.

»Su padre era un honrado empleado que tenía cuatro mil francos en un ministerio, y que descendía de un vendedor ambulante; pero su madre, aunque pobre, era de más noble condición, y según contaba, descendía de los Montmaur, de aquellos que dos veces se aliaron á los Levis en el siglo XIII.

»Cabeza medianamente organizada por la naturaleza, extraviada por la vanidad y por un amor propio desmedido, aquella estravagante Montmaur era ilustre de piés á cabeza, con el mundo entero, con sus vecinos, con su hijo, con su marido y lo era hasta a comer el humilde potaje que constituía su mesa.

»El marido, pobre diablo á quien ella dominaba, se hizo igualmente Montmaur por darla gusto, procurando imitar, aunque con poca fortuna, sus grandes aires de gran señora. Su cita más nobiliaria se refería á una baronesa, Camila de Montmaur, muerta en olor de santidad en el Convento de la visitación, después de haber dado alguna guerra en la corte á la marquesa de Pompadour.

»De concierto con su mujer, mezclaba en su conversación la real alcoba, el convento Luis XVI y llenaron de viento la cabeza del niño Augusto, apenas nacido á la vida.

»El niño creía que el mundo entero era suyo por derecho de su tía la baronesa.

»Burlóse en el colegio de todos, y todos se burlaban de él; pero esta burla no duró arriba de quince días, porque su mismo amor propio le suministró los medios de disimular, y llevó tan adelante sus trabajos en este género, que sus condiscípulos le creían inofensivo, cuando en realidad aspiraba á los primeros puestos con perjuicio de ellos.

»El desengaño fué terrible para aquella alma, que se vió postergada por los mismos á quienes no podía sufrir como iguales. Su inteligencia era lenta, de esas que solo maduran con la edad; y desde entonces nació la rivalidad de colegio, que le ha separado siempre de su amigo y condiscípulo Lavenne.

»Frainex siguió en la escuela de derecho, siendo un verdadero prodigio que los 4000 francos de sueldo bastasen á las necesidades de la familia, y á dar carrera al joven Augusto; pero el empleado y su mujer acumulaban céntimo sobre céntimo desde el nacimiento de su hijo, y ya poseían doce mil francos, que era en realidad el precio de sus tos, de su palidez, de las comedidades y placeres de que se privaban hacía veintiocho años. Soñaban tentar á la fortuna con ese pequeño capital, y fundar para su hijo la baronía de Montmar, muriendo con esta idea estenuados por las privaciones y sin poderla realizar.

»Solo con sus doce mil francos. Frainex arrastró su pobreza con una contrariedad que le hizo sumamente pesada y desde la al-

la discusión de los presupuestos, pero á esto opone *El Globo* lo siguiente:

«Que el Sr. Montero Ríos podrá estar en Algeciras, presidiendo las conferencias, sin que el jefe del Gobierno falte á las sesiones del Congreso. ¿Es que tendrá D. Eugenio el don de la ubicuidad? ¡No! Pero las cosas, según algunos *zaragozanos*, sucederán como decimos.»

Es decir, que á juicio del diario democrático, el Sr. Montero Ríos habrá dejado de ser presidente del Consejo para el 15 de Diciembre, lo cual contradice abiertamente lo que hace pocos días afirmó el propio Sr. Montero Ríos, pero responde á una creencia que se va generalizando más y más cada día.

Desde Cuéllar

La elección del domingo

No por previsto, encierra menos importancia el triunfo obtenido por los elementos liberales de esta Villa en las elecciones verificadas el domingo último.

Seguros de su fuerza, pero generosos en sus anhelos de armonizar equitativamente las aspiraciones de todos, en evitación de luchas violentas y á veces estériles para el bien público, hace días que iniciaron con sus adversarios corrientes de inteligencia, ofreciéndo es dos lugares de los cinco que habían de elegirse. Una sóla condición comprendía la oferta; la de que la corporación municipal designase por sí misma su presidente.

Semejante proposición, inspirada no solamente en motivos circunstanciales, sino en la preponderancia de las diversas fuerzas que integran la política local y muy principalmente en la natural y lógica organización de la vida municipal, fué en principio aceptada, pero con tales reservas y limitaciones que de haberse acatado por los liberales hubieran hecho irrisoria, en muy corto plazo, su verdadera significación en el municipio.

Rechazada toda alteración de lo primeramente propuesto, heridos los liberales en su amor propio é influídos los conservadores por una errónea apreciación de su fuerza, ha llegado el choque electoral, qee se trataba de eludir, destruyendo tan provechosa tentativa y dejando maltrecho á uno de los bandos contendientes.

He aquí ahora el resultado de la elección:

Casas consistoriales

	Votos
D. Felipe de la Torre Arocena.	163
» Benito Quemada Mesón.....	148
» Leocadio Suarez González..	100

Son concejales los dos primeros, adictos al senador señor Torre Quiza.

Escuela de niños

	Votos
D. Antonio Ramos Melero.....	223
» Tomás García Aceves......	211
» Francisco Vázquez Gordo..	209
» Gregorio Poza García......	95
» Raimundo Velasco Sanz....	92

Resultan concejales los tres primeros, igualmente afiliados á la política liberal.

El futuro Ayuntamiento quedará, pues, constituído por los señores siguientes: don Mariano de la Torre, don Ezequiel Sanz, don Mariano Montero, don Juan Llorente, don Francisco Sanz y don Isidoro Gómez, á quienes corresponde quedar y por los Concejales electos que anteriormente se dejan anotados.

La batalla ha sido ruda, pero sin incidentes desagradables.

El entusiasmo de los liberales es grande porque su triunfo ha superado los cálculos más optimistas demostrando al propio tiempo su gran arraigo en la opinión y el mucho ascendiente, de que gozan entre las diferentes clases sociales de esta población.

No es fácil determinar las consecuencias que puedan derivarse de la pasada lucha; pero no habiendo impulsado á los liberales para lanzarse á ella la idea de hostilizar á la personalidad del Sr. Marqués de Santa Cruz, cuyo prestigio y caba lerosidad son los primeros en reconocer, sino el deseo de reducir á sus verdaderos límites el mérito personal é influencia de que muchos alardean, de desvanecer en ciertas esferas el falso concepto formado sobre determinadas cosas y personas y de demostrar que los liberales cuellaranos no se humillan dócilmente ante exigencias incompatibles con su decoro, no sería imposible establecer en adelante, mediante una *entente cordiale*, realizada en las alturas, ciertos puntos de vista que permitiesen á estos pueblos desarrollar tranquilamente sus intereses materiales sin menoscabo de aquellas aspiraciones particulares que no fuesen rémora ni cortapisa del bienestar general.

El Corresponsal.

Cuéllar, 15 Noviembre 1905.

El trigo del Pósito

El Ayuntamiento de Segovia, en sesión ordinaria del día 8 del corriente, acordó por unanimidad el reparto de trigo á los labradores del partido que lo habían solicitado del Pósito de esta ciudad, para atender á las operaciones de sementera, fijando como tipo máximo para cada uno de los peticionarios de los pueblos del partido el de seis hectolitros, cincuenta y cinco litros, veinte centilitros, y el de diez hectolitros, noventa y dos litros para los de la Capital.

Se advierte que aquéllos interesados que no se presenten á formalizar la correspondiente escritura en el día que se les señala, y que á continua ción se expresa, no lo podrán hacer hasta la terminación del reparto, siendo indispensable la presentación de las cédulas personales; señalando las horas de nueve á once de la mañana, en la Secretaría municipal para el despacho y formalización de las escrituras, y de diez á una de la mañana para la saca de trigo de las peneras del Establecimiento.

Los días que señalan á cada pueblo para la formalización de las repetidas escrituras y la correspondiente extracción del trigo de las paneras, son los siguientes:

Día 17 de Noviembre.—Adrada de Pirón, Aldea del Rey y Brieva.

Día 13.—Basardilla, Bernuy de Porreros y Collado Hermoso.

Día 20.—Espirdo.

Día 21.—Fuentemilanos, y Los Huertos.

Día 22.—Lastrilla y Madrona.

Día 24.—Mozoncillo y Mata de Quintanar.

Día 15.—Hontanares y Otero de Herreros.

Día 27.—Otones, Revenga y Palazuelos.

Día 28.—San Cristóbal.

Día 29.—Segovia.

Día 30.—Sotosalvos y Tizneros.

Día 1.° de Diciembre.—Torredondo, Valdeprados y Trescasas.

Día 2.—Zamarramala.

De Instrucción pública

Nombramientos interinos

Ha sido nombrada maestra de la escuela pública elemental de niñas de Valseca, doña Guillerma Mayorga Estévanez, con el sueldo anual de pesetas 312'50.

—De Aldealengua de Pedraza, y con igual sueldo, doña Juana Míguez Lafore.

—Maestro de Valle de Tabladillo don Luis Luengo y Prieto, con el mismo haber.

—De la escuela incompleta de asistencia mixta de Trescasas, doña Ignacia Pérez Domínguez, con el sueldo anual de 500 pesetas, quedando sujeta al descuento fijado por el artículo 16 de la vigente ley de presupuestos.

Deberán tomar posesión de sus respectivas escuelas, el día primero del mes próximo, dando cuenta inmediatamente á esta Secretaría, para los efectos de nómina y á fin de evitar reclamaciones después.

Instancia

La remite D. Andrés Matesanz Alvaro, maestro de primera enseñanza elemental, con residencia en Casla, solicitando el haber que le corresponde por catorce días que desempeñó interinamente la escuela de Arcones, y que hasta la fecha no le ha sido satisfecho.

Escuelas de adultos

Ha quedado abierta la del pueblo de Madriguera, siendo escasa la asistencia de alumnos.

Presupuestos

Los remiten para el próximo año, las juntas locales de Serracín, Fuentesaúco, Escarabajosa de Cabezas, Martín Miguel y Sequera de Fresno.

D. Ceferino Crespo

Se encuentra pasando una corta temporada en el pueblo de Armuña, nuestro ilustre paisano y amigo, don Ceferino Crespo, virtuoso párroco de la importante población de Arborado, Veracruz (Méxlco).

No hace aún muchos años, que el señor Crespo salía de Segovia, como estudiante de Teología, y se embarcaba con rumbo al hospitalario país mejicano.

Una vez allí, y con la perseverancia de su voluntad, el poder de su talento y la práctica de sus cristianas virtudes terminaba la carrera del sacerdocio, y se ganaba un puesto preeminente entre el clero de México, conquistándose el respeto y el cariño de todos.

Hoy goza de grande y merecida influencia en aquel país, y sus méritos le llevarán pronto á otras más altas dignidades de la Iglesia, si Dios le conserva la vida.

Cuando llegó hace pocos días á la Armuña el señor Crespo, su presencia fué recibida con grandes demostraciones de júbilo, y las autoridades y el vecindario todo, se esforzaron en agasajar espléndidamente al sabio y virtuoso sacerdote que con tan provechosos frutos ejerce su sagrado ministerio en la tierra mejicana.

El domingo saldrá el Sr. Crespo para Santander, donde embarcará con rumbo á México, rogándonos que desde las columnas del DIARIO DE AVISOS le despidamos de sus numerosos amigos, ya que él no puede hacerlo personalmente por falta de tiempo, ofreciéndose á todos con el mayor afecto en el punto de su residencia.

Quedan cumplidos los deseos del Sr. Crespo, á quien deseamos un viaje muy feliz.

Una operación

Accidente desgraciado

Con este título, publicamos el lunes la desgracia que sufrió Celedonio Arribas, hijo de Cipriano el conocido dueño de la Casa de Comidas de las Cuatro Calles, ocurrida á consecuencia del desprendimiento del alambre de la luz eléctrica á la una y treinta de la madrugada del sábado.

A las voces de ¡fuego! echóse de la cama para vestirse precipitadamente y estando poniéndose un calcetín, cayó sobre su cabeza un cable de la luz eléctrica de la alcoba. Sufriendo los efectos de la sorpresa, llevóse ambas manos á la cara para desasirse de aquéllo, y quedó envuelto, recibiendo tan fuerte sacudida que le dejó casi mortal. Así lo encontró el señor Juez, que fué uno de los primeros en acudir en su auxilio, y gracias á que pudo advertir á su mujer que no se aproximara á él, no sufrieron los dos la misma suerte. Así estuvo Celedonio hasta que cortaron el cable.

Como en su día dijimos, se le trasladó á la Casa de Socorro, donde fué debidamente asistido por el médico Sr. Vega Arango, practicándosele las curas de las quemaduras, de todos los grados, que presentaba en la frente y manos, especialmente en la izquierda, tanto en la región palmar como dorsal, destruídos todos los tejidos blandos, completa carbonización del dedo meñique y parte del quinto metacarpiano. La mano derecha, si bien las quemaduras no interesaron á los huesos, estaban destruídos los tejidos dérmicos y celular subcutáneo, formando escaras negras llenas de serosidad rojo-sanguinolentas.

El Sr. Vega Arango procedió á la amputación del dedo meñique de la mano izquierda, en vista de estar todo él carbonizado.

Levantado el apósito de la primera cura por el médico forense señor Guilloche, encargado de la curación por orden del señor Juez, vióse se hallaba al descubierto, y carbonizada, la cabeza del quinto metacarpiano, de la mano izquierda, imposibilitando la cicatrización de la extensa herida que había producido la pérdida de tejidos blandos en dicha región.

Llamado á consulta el Sr. García Matabuena procedió, en unión del señor Guilloche, al examen detenido de la herida, y ambos convinieron, como único remedio para favorecer la cicatrización, y operación de verdadera necesidad, proceder á la desarticulación del quinto metacarpiano de la mano izquierda, por ser imposible la resección del mismo por su mitad inferior, por llegar á ella la carbonización que sufría.

Realizaron la operación los señores Matabuena y Guilloche, actuando de practicantes los Sres. Estebaranz y Merino, y aunque la operación en sí no es de importancia ni de las difíciles, en este caso si que lo era y mucho, por haberse hecho por el método á colgajos, saliendo éstos de donde podían salir, dada la gran pérdida de tejidos blandos que en las inmediaciones había experimentado, terminándose la operación afortunadamente sin consecuencia grave alguna, habiendo remitido la fiebre traumática que el enfermo tenía ya antes de operarse.

El enfermo, dentro de su gravedad, se halla en estado satisfactorio y, ayer tarde, pudo conciliar el sueño con tranquilidad.

Si en el período de supuración de tan extensa solución de continuidad no se presentan las complicaciones naturales en estos procesos, la cicatrización será relativamente rápida.

Felicitamos cordialmente á nuestros buenos amigos, los Sres. Guilloche y Matabuena, por la pericia que han demostrado al practicar una operación en la que han tenido que *inventar* colgajos para realizarla, felicitación que hacemos extensiva al amigo Cipriano y á su hijo, á quien deseamos rápida curación.

F. NAVARRETE.

Comisión provincial

Esta mañana á las once, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia don Luciano Clemente Guerra.

Entre los vocales de la Comisión y la primera autoridad civil se cambiaron los saludos y frases de cortesía correspondientes despachándose después algunos asuntos, informados por los negociados respectivos.

Mañana y el lunes y martes próximos, celebrará también sesión la Comisión provincial.

Teatro Miñón

Lista de la compañía de Zarzuela y Opera española que debutará durante la última decena de este mes:

Director artístico, don Lorenzo Simonetti; maestro director y concertador, don Cosme Bauzá.

Primeras tiples, Consuelo Baillo y Cármen Ortega; segunda tiple, Cármen Auñón; tiple cómica, Mercedes P. Cabrero; característica, Purificación Contreras.

Primeros tenores, Lorenzo Simonetti y Arturo R. Ubeda; primer barítono, Gaspar Rodrigo; primer bajo, Francisco Meaua; primer tenor cómico, Carlos Barrenas; segundo barítono, Francisco Mendoza; segundo bajo, Antonio Barragán; otro tenor cómico, Fernando López.

Partiquinas, Cármen Rubio y Salvadora Melero.

Partiquinos, Ricardo Asensio y Ricardo Alemany; apuntadores, Manuel González y Eliseo Martínez.

Sastrería, Juan Vila, de Madrid; archivo, Sociedad de Autores.

Veinte coristas de uno y otro sexo.

Gerente, Francisco Mora.

Veintidós profesores de orquesta.

REPERTORIO

La Dolores, Curro Vargas, La Bruja, El Salto del Pasiego, El Milagro de la Virgen, El Reloj de Lucerna, Las dos Princesas, La Guerra Santa, El Molinero de Subiza, El Rey que rabió, Los Sobrinos del Capitán Grant, La Tempestad, Marina, El Postillón de la Rioja, La Vara de Alcalde, El Húsar de la Guardia, Bohemios, El Dúo de la Africana, La Viejecita, El Puñao de Rosas, La Mulata, La Muñeca, La Tragedia de Pierrot, y otras.

La lectura de la lista de la compañía y de su escogido repertorio, nos excusa hacer elogio alguno de los artistas que debutarán en breve plazo en el Teatro Miñón.

El robo de la Sucursal del Banco de España

Por este juzgado de 1.ª instancia, se ha decretado la prisión del ordenanza Joaquín Cortés, exigiéndole la fianza de 600.000 pesetas.

***

Se ha desmentido la noticia que circuló esta mañana, de haber sido detenidos en la estación de las Rozas el citado ordenanza y la mujer con la cual sostenía relaciones ilícitas.

†

Mañana á las nueve, tendrá lugar en la iglesia de San Millán, la misa de privilegio por el alma del Ilmo. Sr. D. Eduardo de Orduña y Muñoz (q. s. g. h.)

La familia ruega á sus amigos encomienden á Dios al finado, y asistan á este piadoso acto, por lo cual quedarán profundamente agradecidos.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El Congreso, en su sesión de ayer, aprobó el acta de Montilla sin grandes dificultades.

Después se aprobaron, igualmente, las actas de los Sres. Roure, Silvela (D. Jorge) y Salvatella, á pesar de que siendo menores de edad no pueden ser diputados, según las disposiciones de la ley Electoral; pero como en la proclamación de los citados señores se hallaban interesadas mayoría y minoría, la cosa pasó también, aunque con algunas objeciones, y no pocos se obstuvieron de votar por considerar que con la proclamación de dichos señores se sentaba un precedente en virtud del cual se podrá ser diputado á una edad en que no se puede ser elector.

Al final de la sesión se produjo un incidente entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Maldonado, con ocasión de unas preguntas que sobre el acta de Sequeros formuló el Sr. Silvela (D. Eugenio).

El ministro hizo algunas manifestaciones que el Sr. Maldonado consideró que podían referirse á él, y como quiera que el primero se marchaba del salón sin hacer la aclaración que éste solicitaba, fué alcanzado cerca de la puerta por el señor Maldonado, que seguía demandando aclaración.

Algunos diputados, y entre ellos el subsecretario de Gobernación, Sr. Fernández Latorre, creyeron que iba á producirse una escena violenta, se enterpusieron entre los Sres. García Prieto y Maldonado, originándose gran confusión.

Tanto el ministro como el Sr. Maldonado hicieron después públicas manifesta-

ciones al finalizar la sesión, que pusieron término satisfactorio al incidente.

La Comisión de Actas acordó ayer tarde, por unanimidad, emitir dictamen de gravedad acerca del acta de Sequeros.

Sin perjuicio de que se constituya el Congreso, aplazó los dictámenes de las actas de Teruel y Santa María de Ordenes, en espera de la presentación de algunos documentos.

***

Mañana sábado quedará constituido el Congreso.

***

No obstante las recientes manifestaciones del Sr. Montero Ríos desmintiendo los propósitos que se le atribuyeron de abandonar en breve plazo la presidencia del Consejo, es lo cierto que ayer se habló entre la gente política de la probabilidad de que semejante hecho se realizase.

En perspectiva de que así ocurriera, citábase como presunto sustituto del actual jefe del Gobierno al Sr. Moret, entre el cual y el Sr. Canalejas existe, según parece, la más completa unanimidad de criterios en cuanto á la forma de apreciar la cuestión religiosa, coincidiendo también ambos hombres públicos en muchos de los puntos que afectan á los problemas sociales y económicos.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Ayer terminó el juicio oral de la causa seguida contra Ceferino Enjuto de Dios, de Cuéllar, por el delito de falsedad.

El Jurado dió un veredicto de absoluta inculpabilidad, por lo que la sección de derecho dictó sentencia absolutoria para el procesado.

NOTICIAS

Instituto General y Técnico

Los alumnos que tienen solicitado examen para la segunda quincena del mes actual en este Instituto General y Técnico, según dispone la R. O. de 10 del pasado Octubre, se presentarán en este Centro docente el jueves 23 del corriente y hora de las 9 de la mañana para ser examinados.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico de los empleados del Real Patrimonio en Riofrío, el distinguido joven don Ricardo Carretero Nieva.

Reciba nuestro querido amigo, la más cumplida enhorabuena.

En el Ayuntamiento de esta Capital se ha recibido un pliego para ser entregado al cabo del batallón de cazadores de Arapiles Francisco Pascual Heredero que está disfrutando licencia trimestral.

Se desea llegue á conocimiento del interesado, para que lo recoja.

Bodas

En el día de hoy y hora de las ocho de la mañana, se ha celebrado en la iglesia de San Miguel, el matrimonio de la distinguida Srta. D.ª Isabel Casas Arribas, con el ilustrado joven D. Lorenzo Sanz Bartolomé.

Bendijo la unión el hermano de la novia, D. Martín Casas Arribas, ilustrado párroco de Melque, asistido de los párrocos de la Armuña y de Villoslada. don Matías Arribas y D. Primitivo Galán; siendo apadrinados por la bellísima señorita D.ª Teófila Llorente y D. Esteban Casas, parientes próximos de los desposados.

La bella madrina, que es hermana del distinguido médico de Jemenuño, vestía elegante traje que realzaba su gentil figura.

Después de la ceremonia nupcial fueron espléndidamente obsequiados los invitados.

En el tren de la tarde han salido para Madrid los nuevos esposos.

Les damos la más cordial enhorabuena y les deseamos una eterna luna de miel.

***

Ayer á las cuatro y media se celebró en la iglesia de Santo Tomás, el matrimonio de Salvador García, de 33 años, con con María García de 33 años, ambos solteros.

***

Mañana á las nueve y media, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el matrimonio de Vicente Sancho Pérez, de 28 años, viudo, con Esperanza Lorón y Ruiz, de 24 años, soltera, vecinos ambos de Juarros de Riomoros.

Desgracia

En San Rafael hay detenido un automóvil, que salió de Valladolid el día 14 del actual, por haberse roto una pierna el chaufeur.

Se ignoran detalles de lo ocurrido, creyéndose que el citado automóvil sea el que conducía al señor Pombo, y que tantas impaciencias había estos días, por no llegar á Madrid cuando se esperaba, ni saber su paradero.

Hoy ha regresado á Bernardos, el ilustrado médico de dicha villa y querido amigo nuestro don Antonio Pascual.

El mercado cubierto

En la «Gaceta» de ayer aparece el anuncio señalando el 21 de Diciembre para la subasta del mercado cubierto en la plazuela del Carmen, de esta Ciudad.

El tipo que ha de servir de base á la subasta, es el de ciento treinta y ocho mil quinientas doce pesetas veintiocho céntimos, girando á la baja de dicha cantidad las proposiciones que se hagan.

Los licitadores depositarán una fianza provisional del cinco por ciento de la cantidad señalada para la subasta.

En el anuncio indicado se consignan las condiciones facultativas y económicas para la construcción del mercado.

La subasta se celebrará simultáneamente en la Dirección general de Administración local, y en las Casas Consistoriales de Segovia.

Notables efectos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al ilustrado profesor de instrucción primaria de Cuéllar, y estimado amigo nuestro don Angel Vázquez.

La luz Eléctrica

La frecuencia con que se vienen repitiendo las averías en la red del alumbrado eléctrico, tiene justamente alarmado al vecindario, y recibimos apremiantes excitaciones para que interesemos del digno gobernador civil Sr. Guerra, solicite una inspección facultativa á fin de apreciar si la instalación de la red ofrece las debidas condiciones de seguridad.

El culto al Santísimo Sacramento, que tendrá lugar el domingo en la iglesia del Corpus, de cuatro y media á cinco y media de la tarde, será aplicado por las almas de D.ª Juana y D.ª Isabel Bernaldo de Quirós de González (q. e. p. d.)

El Pensamiento

El domingo á las ocho de la noche se celebrará en este salón de baile una velada, en la que se pondrán en escena «Una limosna por Dios» y «La casa de campo».

La velada terminará con dos horas de animado baile.

Licencias

Han sido expedidas dos de caza á favor de Gregorio Velasco y Eugenio Arribas Rincón, vecinos de Castroserna de arriba y Hontanares, respectivamente.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Demetria Velasco Garrido, de 70 años, viuda.

Sabañones

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: Sr. Comandante de la Zona de Reclutamiento D. Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: segundo capitán del Regimiento de Artillería de Sito.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Bonet.*

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 17 de Noviembre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'24
Temperatura del aire	2'0
Id. máxima del sol del día anterior	7'0
Id. id. á la sombra	4'2
Id. mínima en la noche última	—2'0
Id. id. á cielo descubierto	—4'2
Dirección del viento	S.E
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Casi Despejado.

ALBUM POÉTICO

¡FUERAS TÚ!

A una postal de mi amiga X.

¡Fueras Dios! Te decía y describiendo
El respeto que entonces te tendría,
Vi por desgracia que hay, querida mía...
Quién al rogar á Dios le está ofendiendo.
¡Fueras reina! decía y suponiendo
Como cierta su regia comparanza,
Supliqué que pierdas la esperanza,
Que el que tal te eligió, te está vendiendo.
¡Fueras tú poderosa! así murmura
el final de su trova y yo quisiera...
Que tengas tal cariño al que te quiera.
Cual odio al que envenene tu alma pura.

L. L.

Segovia 17 Noviembre 1905.

Boletín religioso.

Santos del día 18

San Máximo, obispo y confesor.

CULTOS

En el colegio de los P. P. Misioneros (San Gabriel), á las cinco de la tarde novena de Animas, con rosario, ejercicio de novena, sermón por un P. Misionero, cánticos y responso.

—En el Convento de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel, á las cinco y media, novena á su Santa Madre y Titular, Santa Isabel Reina de Hungría, con exposición de S. D. M., estación al Santísimo Sacramento, rosario, novena de la Santa, terminando con la reserva y gozos á la Santa.

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—La Comunidad de religiosas Franciscanas de San Juan de Dios consagra solemnes cultos á su excelsa madre y patrona Santa Isabel, reina de Hungría, el día 19 del corriente.

A las diez y media de su mañana se celebrará solemne Misa, con exposición de S. D. M., y Sermón á cargo del Reverendo P. Fr. Alejandro Armuña, Religioso Franciscano.

Por la tarde á las 4 y media se cantarán Completas y luego se reservará, terminando con los Gozos en honor de la Santa Madre.

—Solemnes cultos que las alumnas de las Escuelas del Santo Hospital de esta Capital con sus Directoras las Hijas de la Caridad, dedican á su angelical patrona la Niña María el 21, día de su presentación al Templo.

A las diez de la mañana saldrán procesionalmente todas las niñas de las Escuelas, conduciendo la Imágen de la Niña María, á la Iglesia del mismo establecimiento.

A continuación se cantará la misa solemne en la que predicará el Rdo. P. Fray Gabriel de Jesús, Carmelita Descalzo.

Concluída la misa saldrá nuevamente la procesión y terminará en las clases, cantado las niñas una despedida á la Virgen.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 17, 4'30 t.

De Barcelona

Hoy se ha celebrado en Barcelona la vista causa que se sigue contra los anarquistas.

La Sala de la Audiencia se ha visto muy concurrida, pues se sigue con mucho interés la marcha de este proceso.

El jurado ha dado veredicto de inculpabilidad contra los procesados.

El fiscal ha propuesto que se desechase el veredicto y se nombrase un nuevo jurado; pero no se ha accedido á su petición.

Los anarquistas, por lo tanto, han quedado en libertad excepto Miranda y Bernada que están procesados por otros delitos.

Se hacen entre la gente del pueblo muchos comentarios, con motivo del fallo del jurado.

El viaje del rey

A las 11 de la mañana ha llegado á Munich, acompañado de su séquito, el rey Alfonso XIII.

Ha sido recibido en la estación por todos los altos personajes haciéndole la tropa los honores.

La ciudad se halla completamente cubierta de nieve presentando un aspecto verdaderamente fantástico.

Rumor desmentido

El Subsecretario de la Gobernación ha desmentido el rumor que circuló de que con motivo del altercado que hubo en el Congreso con el Sr. Maldonado, presentaría su dimisión.

Hablando con García Prieto

Esta mañana ha vuelto por segunda vez una comisión de los gremios de Madrid, á hablar con el ministro de la Gobernación.

Le han pedido á García Prieto que procure se aplace la subasta del arriendo de los Consumos de Madrid.

Consejo de ministros

El domingo se celebrará consejo de ministros presidiendo Montero Ríos.

En él se tratará entre otras cosas del programa parlamentario y de la conferencia de Marruecos.

También se tratará de si debe ó no asistir á dicha conferencia á presidir el señor Montero Ríos.

Los estudiantes

Según rumores que corren, parece ser que el lunes se declararán en huelga los estudiantes.

La causa de dicha huelga es el no haber asistido hoy á explicar su cátedra el Sr. Piernas Hurtado, después de haber prometido en la reunión del claustro, que presidió el Rector, que asistiría.

El ánimo de los estudiantes está muy poco tranquilo temiéndose que la cosa se agrave.

No se sabe si la huelga se localizará en Madrid, ó si será también general en provincias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	79'50
Amortizable al 5 por 100	98'65
Acciones del Banco	425'00
Acciones de Tabacos	386'00
CAMBIOS	
París á la vista	27'90
Londres á la vista	32'18

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Centeno 150 id. á 34'50 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39 id.

Idem corrientes, á 38 id.

Idem de segunda buenas á 36 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

La entrada en este mercado ha sido de 80 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras

Centeno á 32.

Cebada á 31.

Avena á 20.

Yeros á 37.

Se han embarcado con destino á Valladolid 2 vagones de trigo, y 2 de harina para diferentes puntos.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

¡Señoras y caballeros!

LÉASE ESTE ANUNCIO

y después visiten el comercio de tejidos, quincalla y paquetería que tiene establecido Carlos Tablada en la calle de Cervantes núm. 38 (antes Real del Carmen), tan conocido y acreditado por el publico segoviano y de los pueblos limítrofes, y se convencerán una vez más de la verdad de mis anuncios.

Géneros y precios

Todo alta novedad y propio de temporada.

Capas y manferlanes para señoras, muy buenas y muy baratas.
Lanas para vestidos de señora desde 60 céntimos vara.
Jergas puro estambre cinco cuartas colores lisos á 1'25 pesetas vara.
Lanas alta novedad cinco cuartas á 1'25 pesetas vara.
Lo más nuevo, estambres moteados en varios colores á 1'50 pesetas vara.
Pañetes lana cinco cuartas colores lisos desde 1'25 pesetas vara.
Gusto y elegancia en tupelines colores lisos (puro estambre) á 2'50 pesetas vara.

En todas las clases hay negro y azul marino.

Franelas para camisas desde real y medio vara.
Gran surtido en clases superiores y dibujos alta novedad.
Franelas para vestidos, todo moderno, desde 30 céntimos.
Toquillas afelpadas puro estambre el mayor tamaño desde 3 pesetas.
Toquillas de estambre con fleco desde 2 pesetas, de puntilla desde 2 reales.
Pelerinas de estambre desde 6 reales.
Mantones alta novedad gran surtido de dos caras desde 4 pesetas, de talle desde 3 reales.

Tapabocas y mantas de viaje

Grandioso surtido, el tamaño grande de dos caras, desde 6 pesetas; para niños desde 3 reales; las hay también hasta 50 pesetas. Mantas para cama desde 2 á 40 pesetas.
Chalecos de Bayona para hombre desde 2 pesetas.
Gesses de lana superiores para hombre.
Todo lo que se desee en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

En tapabocas, mantones y toquillas hay un verdadero derroche.

Todo en géneros buenos. Especialidad en género blanco y pañuelos de seda.

No dejeis de visitarme

Frente á la Espartería de don Pablo González

SEGOVIA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros ó imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.º

CLASES

de contabilidad, práctica y cálculos mercantiles. Preparación para las próximas oposiciones de la Tabacalera.

Angel Soteras, Tenedor de libros de la Representación en Segovia.

Horas, de siete de la noche en adelante.

Honorarios módicos.

Ama de cría

Soltera, buena presencia, leche de ocho días y abundante, para casa de los padres.

Dirigirse á Paula Sanz, en el pueblo de Nieva.

Subasta

El día 3 de Diciembre próximo, tendrá lugar la de 511 pinos maderables del pinar de Olivera, término municipal de Fresneda de Cuéllar, bajo el tipo de tasación de 1.900 pesetas, en la casa de Ayuntamiento del referido pueblo, y con sujeción al pliego de condiciones.

Para detalles, dirigirse á Galixto Pérez, vecino de dicho pueblo.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.

Se vende

Un pollino negro, entero, de siete cuartas y dos dedos de alzada, de tres años á Mayo próximo. En Bercimuel (Segovia), dará razón Inocencio Gutiérrez.

RENOMBRADOS



COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

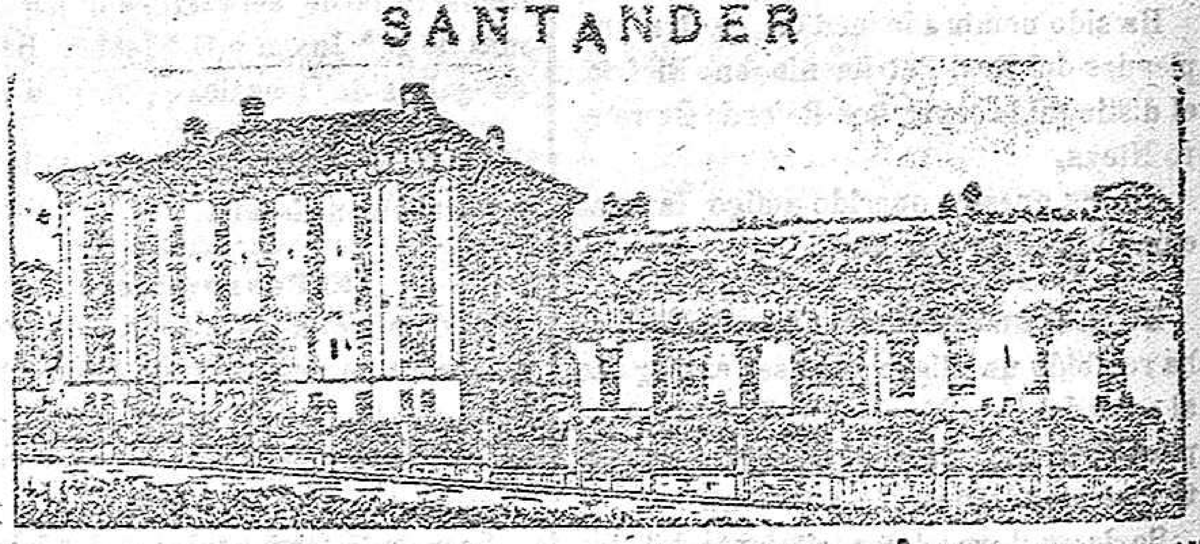
Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Asiento á la estación, 0'25 pesetas.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

IMPRESOS

PARA LA

Matrícula industrial,

y para el reparto territorial, se hallan de venta con arreglo á los nuevos modelos publicados en el "Boletín Oficial" en la librería del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA MAYOR, 5





